



STATE OF NEW YORK | EXECUTIVE CHAMBER

ANDREW M. CUOMO | GOVERNOR

Para su publicación inmediata: 28 de octubre de 2013

EL GOBERNADOR CUOMO ANUNCIA NUEVO PROTOCOLO EMERGENCY DISASTER PROTOCOL PARA QUE LAS ASEGURADORAS LO SIGAN DURANTE FUTURAS TORMENTAS GRAVES

El DFS esboza los pasos que las aseguradoras deben tomar para ayudar a acelerar los pagos de reclamos y asegurar que los neoyorquinos reciban los beneficios prometidos.

El protocolo de emergencia para aseguradoras incluye medidas de la Administración Cuomo, implementadas tras la súper tormenta Sandy para proteger a los consumidores.

El Gobernador Andrew M. Cuomo anunció el día de hoy que su Administración ha establecido un nuevo protocolo Emergency Disaster Protocol que las aseguradoras deben seguir en caso de futuras tormentas graves y otros desastres naturales. El protocolo Emergency Disaster Protocol incluye una cantidad de medidas del departamento Department of Financial Services (DFS, por sus siglas en inglés) implementadas tras la súper tormenta Sandy por orden del Gobernador Cuomo, como procedimientos para el procesamiento acelerado de reclamos, certificación de emergencia de nuevos ajustadores de reclamos, un programa de mediación para reclamos cuestionados y otras, para ayudar a acelerar los pagos de reclamos de los consumidores y asegurar que los neoyorquinos reciban sus beneficios de seguros prometidos.

“Durante la súper tormenta Sandy, estos pasos nos ayudaron a acelerar la reparación para las familias y empresas de Nueva York, y ahora se convertirán en un estándar de nuestro arsenal de respuesta en casos de tormenta”, dijo el Gobernador Cuomo. “Las compañías de seguros tienen una responsabilidad vital de procesar rápidamente los reclamos de consumidores golpeados por un desastre natural y este nuevo protocolo de emergencia ayudará a asegurar que se encuentren a la altura de ese estándar”.

Benjamin M. Lawsky, superintendente de servicios financieros dijo, “tener un protocolo de emergencia a disposición de las aseguradoras y listo para ser activado en un momento, ayudará a asegurar que los consumidores estén protegidos cuando otra tormenta golpee. Este protocolo le dejará claro a las aseguradoras lo que se espera de ellos cuando respondan a futuros desastres naturales y ayuden a las familias y empresas a recuperarse”.

Cuando la súper tormenta Sandy golpeó Nueva York, la Administración Cuomo tomó una cantidad de

medidas para ayudar a acelerar los pagos de reclamos del seguro y proteger a los consumidores. La amplia gama de medidas implementadas después de la súper tormenta Sandy se encuentran entre potenciales procedimientos que pueden ser activados como parte del protocolo Emergency Disaster Protocol para aseguradoras. Ellas incluyen, entre otras:

- Crear un proceso acelerado de [certificación](#) temporal de nuevos ajustadores de reclamos para ayudar a asegurar un suministro adecuado de ajustadores calificados en las áreas afectadas cuando grandes pérdidas originen un pico en la demanda de ajustadores;
- Establecer un nuevo [boletín de calificaciones](#) en línea para hacer a las compañías de seguros públicamente responsables de su desempeño al procesar reclamos en las áreas afectadas por Sandy;
- Implementar una [moratoria](#) temporal sobre las aseguradoras que cancelen pólizas en áreas golpeadas por la tormenta para el no pago de primas;
- Crear un proceso de [mediación](#) voluntaria para los propietarios de viviendas y empresas que estén disputando sus reclamos de seguros o que no estén satisfechos con los rechazos de sus reclamos originados por la súper tormenta Sandy;
- Proteger la salud y seguridad de los neoyorquinos al permitir las [reparaciones](#) inmediatas y necesarias, así como desechar residuos peligrosos; y ampliar la documentación probatoria de pérdidas para que incluya fotografías, grabaciones de video, muestras de material, recibos y listas de inventarios.

El Superintendente Lawsby esbozó el protocolo Emergency Disaster Protocol en una carta enviada a las aseguradoras el día de hoy. Puede ver una copia de la carta [aquí](#).

Tras la súper tormenta Sandy, el DFS también trabajó con los bancos y entidades crediticias que regula para ofrecer alivio adicional a los neoyorquinos. Esas medidas incluían ofrecer [opciones](#) de dispensa y modificaciones hipotecarias para ayudar a evitar ejecuciones hipotecarias; procedimientos más rápidos para el endoso de cheques de reclamos de seguros por parte de los bancos titulares de las hipotecas, de tal forma que esos pagos no queden retenidos por la burocracia; y eximir tarifas y penalidades bancarias para los consumidores afectados por la tormenta. El DFS espera trabajar con bancos e instituciones crediticias para ofrecer alivio similar a las familias y empresas impactadas durante futuras tormentas.

###

Noticias adicionales disponibles en www.governor.ny.gov

Estado de Nueva York | Executive Chamber | press.office@exec.ny.gov | 518.474.8418